

Veinte maravedis.



SELLO Q.VARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y NVEVE.

que se le adha a la Hacienda.

Se compran Agua / La Ciudad acuerda que el Senor D. Antonio Rocamora
manil para el Oratorio de esta / de esta disponga a la mayor brevedad se compre un Agua
rio de / manil para el Oratorio de este Ayuntamiento, el mas
curioso que se encuentre; y que en importe los ausfaga
D. Joseph Concha Arce principal, encluya en
Cuenta de gastos menores para su abono, con testimonio de
esta resolusion y esivo.

Diputados del / D. Donalo Chamorro uno de los presentes Secretario
Palmar / manifestio a la Ciudad la proposicion que ha de por escrito el
D. Joseph de Sopena de Linares Rex. para Diputado
al Duque del Palmar en Bartholome Duxan, y Juan
de Alarcón; de la Ayuntamiento en su inteligencia
los nombres para que sirvan estos empleos en el corriente
año; De lo que han de leer sus respectivos titulos.

Don: de Alcazar / Entendida la Ciudad de que Martin Navarro,
y Joseph Franco Palermo Diputados de Alcazar no
pueden servir estos encargos por los motivos que se han
hecho presentes; Lo dio por acordado a nombre en su
lugar a Joseph Marin y Antonio Donato